

1. INTRODUCCIÓN

En el marco del programa anual de auditorías del IDIGER suscrito para la vigencia 2019, la Oficina de Control Interno realizó seguimiento al Plan Distrital de Gestión de Riesgo de Desastre y Cambio Climático, revisando los mecanismos de control dispuestos para este, por lo que el resultado de este documento podrá ser insumo en el marco de la administración de riesgo del proceso asociado (Desarrollo del SDGR-CC), de acuerdo al análisis de la dependencia y el Marco de Referencia de Gestión de Riesgos vigente.

2. DESARROLLO

Como criterio de revisión la Oficina de Control Interno, procedió a verificar actividades de implementación derivadas del DECRETO 837 DE 2018 “Por medio del cual se adopta el Plan Distrital de Gestión del Riesgo de Desastres y del Cambio Climático para Bogotá D.C., 2018-2030 y se dictan otras disposiciones” .

Se solicitó la siguiente información a la Oficina Asesora de Planeación mediante comunicación 2019IE5980, quien responde con radicado 2019IE5980, realizando precisiones sobre:

- Metas del PDGRCC con sus respectivos programas, sobre las cuales el IDIGER es responsable principal o de apoyo en la ejecución y Cronograma de actividades establecidas por el IDIGER para este primer periodo (2018-2020).
- Indicar como se ha realizado el seguimiento por parte de la entidad y que mecanismos de control se han implementado para garantizar el cumplimiento de las metas del PDGRCC asignados al IDIGER.

Se revisa complementariamente la información disponible en la página web de la entidad en el siguiente link <http://www.idiger.gov.co/sistema-distrital> la cual es de acceso público y se encuentra divulgada de acuerdo a lo establecido en ley de transparencia.

1. Metas del PDGRCC con sus respectivos programas, sobre las cuales el IDIGER es responsable principal o de apoyo en la ejecución.

La Oficina Asesora de Planeación manifiesta que el registro de las metas se encuentra en documento digital: Plan Distrital de Gestión del Riesgo de Desastres y del Cambio Climático Bogotá 2018-2030 (Decreto Distrital 837 de 2018). Se anexa como referencia y futuros seguimientos la extracción de metas asignadas al IDIGER en sus diferentes Componentes y Objetivos.

El cumplimiento de metas se encuentra establecido en su primer corte para 2020. La Oficina Asesora de Planeación manifiesta que se encuentra en curso la recolección de la información en atención a que se contarán con resultados definitivos de 2019 una vez finalice la anualidad. Por tal condición y motivo estos resultados serán objeto de seguimiento en el marco de plan anual de auditorías de la vigencia siguiente.

2. Seguimiento por parte de la entidad y que mecanismos de control se han implementado para garantizar el cumplimiento de las metas del PDGRCC asignados al IDIGER.
 - La Oficina Asesora de Planeación indica que la Comisión Intersectorial de Gestión de Riesgos y cambio Climático cuya composición está reglamentada por el decreto distrital 172 de 2014, es la instancia que realiza el seguimiento al plan. Así mismo se identifica que tiene a cargo la coordinación e implementación del mismo (Art 2 del decreto distrital 837 de 2018). En atención a la administración de riesgo del proceso donde se encuentra inmerso el seguimiento del PDGRCC (Desarrollo del SDGR-CC) se sugiere considerar los puntos de control vinculados a esta ya que podría contener todos los elementos tipificados para el diseño de control y la mitigación de riesgos lo que generaría una minimización de zonas de riesgo residual. La Comisión Intersectorial presenta dos actas en 2019 (16 de mayo con avances a 2018 del PDGRCC y 17 de julio de 2019) e Informe de Gestión I – 2019 disponibles en el siguiente link: <https://www.idiger.gov.co/sistema-distrital#>
 - Se revisan soportes de los mecanismos de medición frente a cada meta donde se plantea una ficha de indicador con la siguiente estructura general:



HOJA DE VIDA DEL INDICADOR PLAN DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO - PDGRDCC	CÓDIGO :	SD-FT- 04
	VERSIÓN N:	2
	FECHA DE REVISIÓN N:	20/08/20 19

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL INDICADOR	
COMPONENTE DEL PDGRDCC	TIPO DE ANUALIZACIÓN

OBJETIVO DEL PDGRDCC			FECHA DE FORMULACIÓN / MODIFICACIÓN	
PROGRAMA DEL PDGRDCC			ENTIDAD RESPONSABLE DEL REPORTE	
METAS INDICATIVAS DEL PDGRDCC			ÁREA RESPONSABLE DEL REPORTE	
2020	2025	2030	PERSONA RESPONSABLE DEL REPORTE - CARGO	
2. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CALCULO				
CODIGO DEL INDICADOR			VARIABLES	
FORMULA DEL INDICADOR				
FRECUENCIA DE MEDICIÓN			ELABORADO POR	
			UNIDA D DE MEDID A	
DEFINICIÓN DEL INDICADOR				

<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th style="background-color: #cccccc;">RECURSOS</th> </tr> <tr> <td style="padding: 5px;"> <p>1. Físicos: 2. Humanos: 3. Tecnológicos: 4. Financieros: 5. Otros:</p> </td> </tr> </table>	RECURSOS	<p>1. Físicos: 2. Humanos: 3. Tecnológicos: 4. Financieros: 5. Otros:</p>	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th style="background-color: #cccccc;">PARÁMETROS DE CONTROL</th> </tr> <tr> <td style="padding: 5px;"> <p>Establezca el marco de referencia de evaluación según el avance del indicador</p> <div style="text-align: center;">    </div> <div style="margin-top: 10px;"> <p>Exce nte  Bueno  Regula r </p> </div> </td> </tr> </table>	PARÁMETROS DE CONTROL	<p>Establezca el marco de referencia de evaluación según el avance del indicador</p> <div style="text-align: center;">    </div> <div style="margin-top: 10px;"> <p>Exce nte  Bueno  Regula r </p> </div>
RECURSOS					
<p>1. Físicos: 2. Humanos: 3. Tecnológicos: 4. Financieros: 5. Otros:</p>					
PARÁMETROS DE CONTROL					
<p>Establezca el marco de referencia de evaluación según el avance del indicador</p> <div style="text-align: center;">    </div> <div style="margin-top: 10px;"> <p>Exce nte  Bueno  Regula r </p> </div>					
3. LINEA BASE DEL INDICADOR					
4. FIRMAS					
<p>APROBÓ:</p> <p>FIRMA _____</p> <p>NOMBRE _____</p> <p>CARGO _____</p> <p>ENTIDAD _____</p>	<p>Vo. Bo. RESPONSABLE DEL ÁREA DE PLANEACIÓN:</p> <p>FIRMA _____</p> <p>NOMBRE _____</p> <p>CARGO _____</p> <p>ENTIDAD _____</p>	<p>Vo. Bo. RESPONSABLE OTRA ENTIDAD :</p> <p>FIRMA _____</p> <p>NOMBRE _____</p> <p>CARGO _____</p> <p>ENTIDAD _____</p>			

Este mecanismo se encuentra publicado en página web en el link: <https://www.idiger.gov.co/documents/20182/294657/SD-FT-04+HOJA+DE+VIDA+DE++INDICADOR+PDGRDCC.xlsm/8fb1cac8-6deb-46ff-b1da-0ff9b15153c7> y es de consulta pública.

Su expedición se registra desde el 20/08/2019 y la Oficina de Planeación remite soportes del proceso de recolección de información de este instrumento de las siguientes dependencias de la entidad: Oficina de Tecnología y Comunicaciones 2019IE5887, Subdirección de Análisis de Riesgo y Efectos de Cambio Climático 2019IE5919, Subdirección de Manejo de Emergencias y desastres 2019IE6065, Subdirección de Reducción de Riesgo y Adaptación al Cambio Climático 2019IE5775, que son responsables del cumplimiento de metas en el PDGRDCC.

La Oficina de Control Interno identifica también este mecanismo como punto de control con los elementos establecidos en la guía de administración de riesgo del DAPF, por lo que se recomienda se considere en el registro de controles del proceso Desarrollo del SDGR-CC, lo que puede impactaría también la zona de riesgo residual resultante.

Se identifica documento Sistema de Seguimiento y Evaluación del PDGRDC que tiene por objetivo: Establecer los lineamientos para la formulación, incorporación y seguimiento de la Gestión de Riesgo y la Gestión del Cambio Climático en los instrumentos de planificación. Se recomienda evaluar la vinculación de este documento al Sistema Integrado de Gestión de la entidad con todos sus parámetros en el proceso de Desarrollo del SDGR-CC para que sea identificable su fecha de vigencia y control de cambios. Este es otro mecanismo asociado a puntos de control y se perfila en términos de su diseño, ejecución y solidez como una medida de mitigación de riesgo clave.

Revisión de recomendaciones anteriores:

Se presentan a continuación avances sobre recomendaciones del informe de Seguimiento al Desarrollo del SDGR y CC de 2018 (2018IE4928), que incorporaba algunas relacionadas con el PDGRCC:

- Se planteó en diciembre de 2018 como recomendación (2018IE4928): Con relación al Plan Distrital de Gestión del Riesgo de Desastres y del Cambio Climático para Bogotá 2018-2030, se recomienda la alineación de sus componentes programas y/o metas, con la ejecución física y presupuestal a desarrollar por la entidad con recursos IDIGER, teniendo en cuenta que este Plan se constituye en un lineamiento macro para la Gestión del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático para la ciudad de Bogotá.

Avance: Además del robustecimiento identificado en 2019 de instrumentos de planificación, seguimiento y articulación del PDGR CC, se registraron acciones de mejora asociadas a la recomendación derivada de la Auditoría de Gestión Financiera de

2019. Se recomienda continuar con su revisión para garantizar sostenibilidad de esta y ajustes si se requieren en atención a las actividades de cierre y armonización de planes de desarrollo distrital.

- Se recomienda la estructuración de un Plan de Acción u Operativo del PDGRDCC, para el IDIGER, especificando las actividades a ejecutar periódicamente de manera que se logre realizar un seguimiento cuantitativo del cumplimiento de las metas, armonizando tanto las actividades realizadas con recursos FONDIGER y recursos del Plan de Desarrollo Distrital vigente.

Avance: Se identifican actualizaciones de los instrumentos de seguimiento del PDGRCC en segundo semestre de 2019 y en el proceso de Gestión Financiera (Auditoría Gestión financiera 2019).

- Se recomienda gestionar el desarrollo de una herramienta metodológica para realizar seguimiento a la operativización y funcionamiento de las instancias del SDGR-CC y de igual forma una herramienta y/o sistema que permita cuantificar la ejecución del PDGRDCC, de manera sistemática.

Avance: Se cuenta con Sistema de Seguimiento y Evaluación del PDGRDCC en cuanto a sus componentes, objetivos, programas, líneas estrategias de acción y metas del plan y fichas de indicador por meta. Se realiza primera medición al finalizar anualidad.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- En atención a todos los elementos de control formalizados e identificados en el PDGRDCC (Comisión Intersectorial, Sistema de Seguimiento al PDGRCC, Fichas de indicador), se recomienda incorporar estos a la administración de riesgos del proceso donde este se encuentra vinculado este: Desarrollo del SDGR CC. Esto permitirá a partir de la identificación de riesgos pertinente, involucrar estos controles que además de estar implementados, contienen la mayoría de elementos requeridos en el diseño establecido por la guía de administración de riesgo del DAFP(Responsable, propósito, periodicidad, etc). Así mismo su valoración en términos de ejecución y solidez, generará una zona de riesgo residual adecuada a la política de riesgos de la entidad. Este registro de ser debe llevarse a cabo en la matriz SEC- FT- 13, matriz de gestión de riesgos de gestión y corrupción una vez se analice desde el proceso. La actividad previa y clave antes de esta valoración es la identificación del riesgo que se mitiga con estos controles, que será dirigida por el objetivo general del PDGRCC y el objetivo del proceso Desarrollo del SDGR-CC.

- Se identifica un robustecimiento progresivo de elementos de seguimiento y medición del PDGR-CC y actualización documentada de estos en el marco del proceso Desarrollo del SDGR-CC.
- Se sugiere realizar mesas de trabajo de socialización periódica entre referentes del proceso del Desarrollo del SGDR-CC particularmente del seguimiento al PDGRCC de la entidad y Gestión Financiera (lo competente a instrumentos FONDIGER especialmente); ya que aunque se manejan distintos puntos de referencia en cada proceso, el resultado de los mecanismos de seguimiento del primero pueden ser soporte del seguimiento del segundo e incluso del proceso de Direccionamiento Estratégico de la entidad. Esto podría ser un punto de control que asegure uniformidad de reporte en las distintas instancias.
- Se recomienda evaluar la vinculación del documento Sistema de Seguimiento y Evaluación del PDGRDC al Sistema Integrado de Gestión de la entidad con todos sus parámetros en el proceso de Desarrollo del SDGR-CC para que sea identificable su fecha de vigencia y control de cambios.
- De acuerdo a lo manifestado por la Oficina Asesora de Planeación donde se indica que los resultados de la metas se consideran al finalizar la anualidad, se informa que este seguimiento será objeto de valoración en planes de auditoría posteriores.

4. APROBACIÓN.

Elaborado por	Revisado y Aprobado por
ORIGINAL FIRMADO Diana Karina Ruiz Perrilla Jefe Oficina de Control Interno	ORIGINAL FIRMADO Diana Karina Ruiz Perrilla Jefe Oficina de Control Interno
Fecha: 30/12/2019	Fecha: 30/12/2019

Nota: Para una mayor información referente a este documento comunicarse con el responsable de la elaboración.

ANEXO: Metas del PDGRDCC 2018-2030 donde el IDIGER es responsable o apoya en la ejecución (Fuente PDGRCC : :

1. COMPONENTE 1. CONOCIMIENTO DEL RIESGO DE DESASTRES Y EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO 1.1. Objetivo 1. Fortalecer el conocimiento del riesgo de desastres y del cambio climático y sus efectos

ID	METAS INDICATIVAS DEL PROGRAMA (por período)			Indicador	Línea base	Entidad responsable
	2020	2025	2030			
1.1.1.1	Realizar la caracterización de 8 escenarios de riesgo	Actualizar la caracterización de 8 escenarios de riesgo	Actualizar la caracterización de 8 escenarios de riesgo.	No. de escenarios con caracterización realizada y/o actualizada/No. de escenarios programados	En proceso de caracterización 8 escenarios. IDIGER, 2018.	IDIGER
1.1.1.2	Elaborar estudios, conceptos y/o diagnósticos técnicos de riesgo para la planificación	Elaborar estudios, conceptos y/o diagnósticos técnicos de riesgo para la planificación	Elaborar estudios, conceptos y/o diagnósticos técnicos de riesgo para la planificación	No. de documentos emitidos /No. de documentos programados	En periodo 2008-2018 se realizaron 55 estudios, 8.420 conceptos y 12.294 diagnósticos. IDIGER, 2018.	IDIGER
1.1.1.3	Realizar dos estudios sobre los efectos del cambio climático en las dimensiones: Seguridad alimentaria y Recurso hídrico.	Realizar tres estudios sobre los efectos del cambio climático en las dimensiones: Biodiversidad y servicios ecosistémicos, Hábitat humano y Salud.	Realizar un estudio sobre los efectos del cambio climático en la dimensión: Infraestructura.	No. estudios realizados/ No. estudios programados	Análisis de vulnerabilidad y riesgo por cambio climático, IDEAM, 2017. Plan Regional Integral de Cambio Climático, 2014.	SDDE, EAB, SDA, SDP, SDHT, SDS, IDU, IDIGER.

- 1.1.2. Monitoreo del riesgo, de los fenómenos amenazantes y del cambio climático y sus efectos.

ID	METAS INDICATIVAS DEL PROGRAMA (por período)			Indicador	Línea base	Entidad responsable
	2020	2025	2030			
1.1.2.1.	Mejorar de manera continua el Sistema de Alertas de Bogotá que aborde condiciones meteorológicas, hidrológicas y geotécnicas.	Mejorar de manera continua el Sistema de Alertas de Bogotá que aborde condiciones meteorológicas, hidrológicas y geotécnicas.	Mejorar de manera continua el Sistema de Alertas de Bogotá que aborde condiciones meteorológicas, hidrológicas y geotécnicas.	% de avance en el funcionamiento del Sistema de Alertas de Bogotá (SAB)	El SAB está diseñado en 5 componentes con avance estimado del 31% a 2017, IDIGER, 2018.	IDIGER
1.1.2.2.	Realizar en 2 microcuencas el montaje del sistema de alerta por avenidas torrenciales.	Realizar en 4 microcuencas el montaje del sistema de alerta por avenidas torrenciales.	Realizar en 4 microcuencas el montaje del sistema de alerta por avenidas torrenciales.	No. sistemas de alerta montados/No. sistemas de alerta programados.	En proceso de desarrollo 85% de avance del sistema de alerta en la cuenca del río Fucha, IDIGER, 2018.	IDIGER

- 1.1.3. Investigación sobre riesgo de desastres y efectos del cambio climático.

ID	META INDICATIVA DEL PROGRAMA (por período)			Indicador	Línea base	Entidad responsable
	2020	2025	2030			
1.1.3.1.	Formular el esquema de estímulos para la investigación aplicada en gestión del riesgo y del cambio climático.	Realizar 3 investigaciones aplicadas en gestión del riesgo y/o cambio climático.	Realizar 3 investigaciones aplicadas en gestión del riesgo y/o cambio climático.	% de avance en esquema de estímulos. No. de investigaciones realizadas/ No. de investigaciones programadas.	Acuerdo 617 de 2015 del Concejo de Bogotá	IDIGER

1.1.4. Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

ID	METAS INDICATIVAS DEL PROGRAMA (por periodo)			Indicador	Línea base	Entidad responsable
	2020	2025	2030			
1.1.4.1.	Diseñar e implementar la IDE* para la gestión del riesgo de desastres integrada a la IDECA.	Administrar y mejorar la IDE* para la gestión del riesgo de desastres integrada a la IDECA.	Administrar y mejorar la IDE* para la gestión del riesgo de desastres integrada a la IDECA.	% de avance en la implementación y/o mejoramiento de la IDE* para la gestión del riesgo.	Geoportal en funcionamiento, http://www.sire.gov.co/geoportal . IDIGER, 2018.	IDIGER
1.1.4.2.	Diseñar e implementar la IDE* para la gestión del cambio climático integrada a la IDECA.	Administrar y mejorar la IDE* para la gestión del cambio climático integrada a la IDECA.	Administrar y mejorar la IDE* para la gestión del cambio climático integrada a la IDECA.	% de avance en la implementación y/o mejoramiento de la IDE* para la gestión del cambio climático.	Visor Geográfico para la Difusión Ambiental y Participación ciudadana con capa de cambio climático. http://www.secretariadeambiente.gov.co/visorgeo/ . SDA, 2018.	IDIGER, SDA
1.1.4.3.	Administrar 8 plataformas informáticas para el fortalecimiento institucional, comunitario y privado.	Desarrollar e implementar 3 plataformas informáticas para el fortalecimiento institucional, comunitario y privado.	Desarrollar e implementar 3 plataformas informáticas para el fortalecimiento institucional, comunitario y privado.	No. de plataformas administradas y/o implementadas/ No. de plataformas programadas.	Hemeroteca virtual, Plataforma de experiencias educativas, Primer respondiente, SUGA, SURR, Emergencias, STV, SURE. http://www.sire.gov.co/ . IDIGER 2018	IDIGER

3. COMPONENTE 3. REDUCCIÓN DEL RIESGO Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

3.2. Objetivo 4. Evitar nuevos escenarios de riesgo de desastres y mitigar los existentes.

3.2.2. Reasentamiento de familias en riesgo y gestión predial.

ID	METAS INDICATIVAS DEL PROGRAMA (por periodo)			Indicador	Línea base	Entidad responsable
	2020	2025	2030			
3.2.2.2.	Adecuar 200 predios en desarrollo del proceso de reasentamiento por alto riesgo no mitigable.	Adecuar 500 predios en desarrollo del proceso de reasentamiento por alto riesgo no mitigable.	Adecuar 500 predios en desarrollo del proceso de reasentamiento por alto riesgo no mitigable.	Nº de predios demolidos, adecuados y recuperados ambientalmente / Nº de predios programados.	8.379 predios adecuados entre 1997-2018, IDIGER, 2018.	IDIGER

3.2.3. Obras de mitigación del riesgo.

ID	METAS INDICATIVAS DEL PROGRAMA (por periodo)			Indicador	Línea base	Entidad responsable
	2020	2025	2030			
3.2.3.1.	Construir 8 obras de mitigación para la reducción del riesgo necesarias o requeridas	Construir 20 obras de mitigación para la reducción del riesgo necesarias o requeridas	Construir 20 obras de mitigación para la reducción del riesgo necesarias o requeridas	Nº de obras de mitigación para la reducción del riesgo terminadas / Nº de obras programadas en los planes de desarrollo distrital	Desde el 1998 hasta 2018 se han ejecutado 273 puntos de obra. IDIGER, 2018.	IDIGER- FDL

3.2.4. Sector productivo resiliente.

ID	METAS INDICATIVAS DEL PROGRAMA (por periodo)			Indicador	Línea base	Entidad responsable
	2020	2025	2030			
3.2.4.1.	Diseñar e implementar la plataforma para recepción de planes de gestión del riesgo según lo establecido por el Decreto Nacional 2157 de 2017.	Mantener en óptimo funcionamiento la plataforma para recepción de planes de gestión del riesgo según lo establecido por el Decreto Nacional 2157 de 2017	Mantener en óptimo funcionamiento la plataforma para recepción de planes de gestión del riesgo según lo establecido por el Decreto Nacional 2157 de 2017	% de avance de diseño, implementación y avance de la plataforma.	Decreto Nacional 2157 de 2017.	IDIGER
3.2.4.2.	Apoyar el fortalecimiento de los Comités de Ayuda Mutua-CAMs.	Apoyar el fortalecimiento de los Comités de Ayuda Mutua-CAMs.	Apoyar el fortalecimiento de los Comités de Ayuda Mutua-CAMs.	Nº de CAMs operativos / Nº de CAMs programados.	19 CAMs en funcionamiento. IDIGER, 2018.	IDIGER, SDDE

3.2.6. Reducción del riesgo por aglomeraciones de público

ID	METAS INDICATIVAS DEL PROGRAMA (por período)			Indicador	Línea base	Entidad responsable
	2020	2025	2030			
3.2.6.1.	Mantener actualizada y operativa al 100% la plataforma SUGA	Mantener actualizada y operativa al 100% la plataforma SUGA.	Mantener actualizada y operativa al 100% la plataforma SUGA	% plataforma SUGA actualizada y operativa	SUGA en funcionamiento en la web. http://www.sire.gov.co/suga , IDIGER, 2018/.	IDIGER
3.2.6.2.	Realizar 2 actividades de promoción de la NTC 6253.	Realizar 5 actividades de promoción de la NTC 6253.	Realizar 5 actividades de promoción de la NTC 6253.	No. Actividades de promoción realizadas / No. de actividades programadas	NTC 6253 de 2017, ICONTEC, 2017.	IDIGER

3.3. Objetivo 5. Reducir el riesgo sísmico y de gran impacto.

ID	METAS INDICATIVAS DEL PROGRAMA (por período)			Indicador	Línea base	Entidad responsable
	2020	2025	2030			
3.3.1.1.	Reforzar 10 viviendas no sismorresistente como piloto para la promoción de técnicas de reforzamiento estructural.	Reforzar 25 viviendas no sismorresistente como piloto para la promoción de técnicas de reforzamiento estructural.	Reforzar 25 viviendas no sismorresistente como piloto para la promoción de técnicas de reforzamiento estructural.	No. de viviendas reforzadas/ No. de viviendas programadas	N/A	IDIGER

3.3.3. Estrategia de Protección Financiera

ID	METAS INDICATIVAS DEL PROGRAMA (por período)			Indicador	Línea base	Entidad responsable
	2020	2025	2030			
3.3.3.1.	Realizar la estimación de daños y pérdidas por terremoto.	Actualizar la estimación de daños y pérdidas por terremoto	Actualizar la estimación de daños y pérdidas por terremoto	Nº de estimaciones realizadas/ Nº de estimaciones planificadas	Escenarios de daño por terremoto para Bogotá. Edificaciones indispensables y de atención a la comunidad, FOPAE 2011	IDIGER
3.3.3.2.	Diseñar un crédito contingente para desastres.	Implementar un crédito contingente para desastres.	Actualizar la vigencia del crédito contingente.	Nº de créditos implementados y/o actualizados / Nº de créditos planificados	1 crédito adoptado por la nación (estrategia nacional de protección financiera): Fondo Nacional y el CAT DDO.	IDIGER -SDH
3.3.3.3.	N/A	Diseñar e implementar los instrumentos de protección financiera	Actualizar la vigencia de los instrumentos implementados	Nº de instrumentos implementados y/o actualizados / Nº de instrumentos planificados	1 instrumento adoptado por la Nación (estrategia nacional de protección financiera): CAT BOND	IDIGER- SDH

COMPONENTE 4. MANEJO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES

4.1. Objetivo 6. Estar preparados para la respuesta a emergencias y desastres.

4.1.1. Preparación interinstitucional para la respuesta a emergencias.

ID	METAS INDICATIVAS DEL PROGRAMA (por período)			Indicador	Línea base	Entidad responsable
	2020	2025	2030			
4.1.1.1.	Implementar el 100% la EDRE	Actualizar la EDRE según las necesidades de la ciudad	Actualizar la EDRE según las necesidades de la ciudad	% de avance en la implementación y/o actualización de la EDRE	EDRE adoptada por parte del Consejo Distrital de GR-CC	IDIGER
4.1.1.2.	Contar con Estrategias Institucionales de Respuesta - EIR aprobadas de las 20 entidades del EDRE-MA.	Contar con Estrategias Institucionales de Respuesta - EIR para la totalidad de las entidades del distrito.	Contar con Estrategias Institucionales de Respuesta - EIR actualizadas para la totalidad de las entidades del distrito.	No. de EIR aprobadas/ No. de EIR programadas	27 cuentan con PIRE aprobada, 51 con PIREs no aprobados y 28 entidades no cuentan.	Todas las entidades
4.1.1.4.	Desarrollar capacitación especializada en 3 servicios y/o funciones de respuesta	Desarrollar capacitación especializada en 10 servicios y/o funciones de respuesta	Desarrollar capacitación especializada en 10 servicios y/o funciones de respuesta	No. de capacitaciones realizadas / No. de capacitaciones programadas	En el año 2017 se realizaron 16 cursos con 329 asistentes.	Entidades principales de servicios de respuesta.

4.1.2. Preparación comunitaria y del sector privado para la respuesta a emergencias.

ID	METAS INDICATIVAS DEL PROGRAMA (por periodo)			Indicador	Línea base	Entidad responsable
	2020	2025	2030			
4.1.2.1.	Realizar 1 ejercicio anual (simulacro) con participación masiva	Realizar 1 ejercicio anual (simulacro) con participación masiva	Realizar 1 ejercicio anual (simulacro) con participación masiva	No. de ejercicios anuales con participación masiva / No. de ejercicios programados	Participación en el simulacro 2017: 1.000.117 personas	IDIGER
4.1.2.2.	Lograr que 20.000 ciudadanos realicen el curso virtual de primer respondiente 'Genie que ayuda'	Lograr que 40.000 ciudadanos realicen el curso virtual de primer respondiente 'Genie que ayuda'	Lograr que 40.000 ciudadanos realicen el curso virtual de primer respondiente 'Genie que ayuda'	No. de ciudadanos capacitados en primer respondiente/No. de ciudadanos programados.	A junio/03 de 2018 la ciudad cuenta con 9.466 primeros respondientes.	IDIGER SDS UAICOB
4.1.2.3.	Crear Voluntarios por Bogotá y lograr 1.000 voluntarios	Lograr 5.000 voluntarios	Lograr 5.000 voluntarios	No. de voluntarios por Bogotá/No. voluntarios programados	N/A	IDIGER

4.1.3. Preparación para facilitar la recuperación

ID	METAS INDICATIVAS DEL PROGRAMA (por periodo)			Indicador	Línea base	Entidad responsable
	2020	2025	2030			
4.1.3.1.	Establecer los lineamientos para el plan de acción para la recuperación ante un terremoto.	Actualizar los lineamientos para la formulación del plan de acción para la recuperación ante un terremoto.	Actualizar los lineamientos para la formulación del plan de acción para la recuperación ante un terremoto.	% de avance de la formulación y actualización de lineamientos para la recuperación ante un terremoto.	N/A	IDIGER

5. COMPONENTE 5. GOBERNANZA PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO

ID	METAS INDICATIVAS DEL PROGRAMA (por periodo)			Indicador	Línea base	Entidad responsable
	2020	2025	2030			
5.1.1.1.	Consolidar procesos de participaciones de la comunidad a través de los CLGR-CC	Consolidar procesos de participaciones de la comunidad a través de los CLGR-CC	Consolidar procesos de participaciones de la comunidad a través de los CLGR-CC	No. CLGR-CC con participación comunitaria y social/ No. de CLGR-CC	En cada CLGR-CC existe por lo menos un representante elegido de la comunidad IDIGER, 2018.	CLGRCC y Asambleas de elección de representantes.

5.1.2. Educación para la gestión del riesgo y cambio climático

ID	METAS INDICATIVAS DEL PROGRAMA (por periodo)			Indicador	Línea base	Entidad responsable
	2020	2025	2030			
5.1.2.1.	Lograr que 2.100.000 personas participen en acciones de comunicación, educación y participación habituales la gestión del riesgo y adaptación al cambio climático	Lograr que 4.000.000 personas participen en acciones de comunicación, educación y participación habituales la gestión del riesgo y adaptación al cambio climático	Lograr que 7.500.000 personas participen en acciones de comunicación, educación y participación habituales la gestión del riesgo y adaptación al cambio climático	No. de personas que participen en procesos de educación en torno a gestión de riesgo y cambio climático/No. de personas programados.	En el primer semestre de 2018 participaron 1.271.990 personas en procesos de gestión del riesgo y cambio climático IDIGER, 2018.	SDA IDIGER

5.1.3. Comunicación para la gestión del riesgo y cambio climático

ID	METAS INDICATIVAS DEL PROGRAMA (por periodo)			Indicador	Línea base	Entidad responsable
	2020	2025	2030			
5.1.3.1.	Diseñar, producir y divulgar 4 campañas anuales de comunicación sobre gestión del riesgo y adaptación al cambio climático.	Diseñar, producir y divulgar 4 campañas anuales de comunicación sobre gestión del riesgo y adaptación al cambio climático.	Diseñar, producir y divulgar 4 campañas anuales de comunicación sobre gestión del riesgo y adaptación al cambio climático.	Nº de campañas de comunicación diseñadas/ Nº de campañas de comunicación ejecutadas	Desde el año 2012 el IDIGER desarrolló cuatro campañas pedagógicas anuales para reducir el riesgo y prevenir emergencias.	IDIGER SDA
5.1.3.2.	Realizar una capacitación anual para comunicadores sociales - periodistas en GRCC	Realizar una capacitación anual para comunicadores sociales - periodistas en GRCC	Realizar una capacitación anual para comunicadores sociales - periodistas en GRCC	No. de comunicadores sociales - periodistas capacitados	En el año 2018 se han capacitado 136 comunicadores y líderes sociales	IDIGER SDA

5.2. Objetivo 8: Consolidar el Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático.

ID	METAS INDICATIVAS DEL PROGRAMA (por periodo)			Indicador	Línea base	Entidad responsable
	2020	2025	2030			
5.2.1.1	Capacitar 100 personas del SDGR-CC en gestión del riesgo y cambio climático.	Capacitar 200 personas del SDGR-CC en gestión del riesgo y cambio climático.	Capacitar 200 personas del SDGR-CC en gestión del riesgo y cambio climático.	No. de personas capacitadas/ No. de personas programadas	Entre 2016 y 2018 se han participado 671 personas CLGR-CC y 2973 de los CAMs, IDIGER, 2018.	IDIGER
5.2.1.2	Proveer al IDIGER de las instalaciones adecuadas para sus funciones operativas, logísticas y administrativas como coordinador del SDGR-CC.	Mantener para el IDIGER las instalaciones adecuadas para sus funciones operativas, logísticas y administrativas como coordinador del SDGR-CC.	Mantener para el IDIGER las instalaciones adecuadas para sus funciones operativas, logísticas y administrativas como coordinador del SDGR-CC.	% de avance en la provisión/mantenimiento de instalaciones del IDIGER	El Acuerdo Distrital 546 de 2013 establece las funciones de las instancias de coordinación y orientación.	IDIGER
5.2.1.3	Actualizar tecnológicamente el SIRE y según las necesidades de la ciudad	Actualizar tecnológicamente el SIRE y según las necesidades de la ciudad	Actualizar tecnológicamente el SIRE y según las necesidades de la ciudad	% de actualización del SIRE	El SIRE tiene una operatividad de 100% y se encuentra administrado por IDIGER.	IDIGER

5.2.2. Gestión y promoción de alianzas y cooperación.

ID	META INDICATIVA DEL PROGRAMA (por periodo)			Indicador	Línea base	Entidad responsable
	2020	2025	2030			
5.2.2.1	Fomentar 20 espacios de intercambio de experiencias en gestión del riesgo y cambio climático.	Fomentar 20 espacios de intercambio de experiencias en gestión del riesgo y cambio climático.	Fomentar 20 espacios de intercambio de experiencias en gestión del riesgo y cambio climático.	No. de intercambio de experiencias y capacidades/ No. de intercambios programados	Entre 2014 -2016 se desarrollaron 71 intercambios, IDIGER, 2017	SDGR-CC